

RESÚMEN EJECUTIVO

Entidad:

Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua.

Informe:

INF. AUDINT N° 008/2022.

Referencia:

Informe de Control Interno, emergente de la “Auditoría especial sobre los gastos efectuados con recursos provenientes del IDH asignados al Área de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua,”

Periodo auditado:

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2020

Objetivo:

El objetivo de la auditoría Especial es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales y obligaciones contractuales aplicables, u otros aspectos que pueden generar el establecimiento de indicios de responsabilidad por la función pública, relacionados a los gastos efectuados con recursos provenientes del IDH asignados al área de seguridad ciudadana tales como la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales y Decretos Reglamentarios Nros. 23215 y 23318-A, la Ley N° 031 Marco de Autonomías, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, la Ley N° 004 de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”, Decreto Supremo N° 0181 de las Nomas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, reglamentos Específicos de los Sistemas regulados por la Ley N° 1178, entre otras disposiciones legales.

Resultados:

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

INF. AUDINT N° 008/2022

1. Inutilización de los comprobantes contables y sus documentos de respaldo
2. Inexistencia de firmas y autorización de comprobantes contables.
3. Deficiencias encontradas en las facturas que son documentación de respaldo de los comprobantes contables
4. Inexistencia de certificación presupuestaria y/o memorándum de desembolso
5. Adquisición de bienes y servicios no inscritos en PAC.
6. la entidad no cuenta con reglamentos sobre el manejo de las movilidades, y el uso del combustible.

Llallagua, 19 de mayo de 2022